

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN CONTRATISTA - EL AYUNTAMIENTO

EN LA LOCALIDAD DE **CONG. ANAHUAC** MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER., SIENDO LAS **10:00** HRS. DEL DÍA **25 DE JULIO DEL 2018** REUNIDOS LOS REPRESENTANTES DEL:

REPRESENTANTES POR PARTE DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO

C. C. LIC. LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ, PROFESORA ARACELI CASTILLO REYES, ING. FREDY CRUZ MARTINEZ, C.P. SOFIA DEL ANGEL ROBLES Y C.P. BENJAMIN REYES TRIGUEROS, PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO UNICO, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, TESORERO MUNICIPAL Y CONTRALOR MUNICIPAL, RESPECTIVAMENTE, Y POR LA EMPRESA CONTRATISTA A QUIEN SE LE ADJUDICO EL CONTRATO:

NOMBRE Y/O RAZON SOCIAL:

C. JUAN ARMANDO SOLIS GONZALEZ.

DOMICILIO:

CALLE TORRES MIRANDA No.445, COL. REVOLUCION VERDE, C.P. 89314, TAMPICO, TAMAULIPAS

R. F. C.

SOGI740301GIA

REPRESENTANTE DE LA EMPRESA:

C. JUAN ARMANDO SOLIS GONZALEZ

CON EL OBJETO DE EFECTUAR EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA:

CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL EN LA CALLE FRANCISCO I. MADERO ENTRE CALLE BUSTAMANTE Y CALLE PRIVADA EN LA CONG. ANAHUAC.

DATOS DE LA OBRA.

NÚMERO DE OBRA:

2018301330015

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:

ADJUDICACIÓN
DIRECTA
(X)

INVITACIÓN
RESTRINGIDA

LICITACIÓN PÚBLICA

CALENDARIO DE OBRA

MONTO DEL CONTRATO:

\$559,000.00

AMPLIACION DE CONTRATO:

\$0.00

TOTAL \$559,000.00

FECHA DE INICIO:

23 DE ABRIL DEL 2018

FECHA DE TÉRMINO:

21 DE JUNIO DEL 2018

Nº DE CONTRATO

MPV-DOP-2018301330015/FISMDF/010

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA AFIANZADORA:

FIANZAS LIBERTY, S.A. DE C.V.

ANTICIPO:

\$167,700.00

Nº DE FOLIO: 1959363-0000

FECHA: 20 DE ABRIL DEL 2018

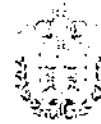
POR CUMPLIMIENTO:

48,189.66

Nº DE FOLIO: 1959364-0000

FECHA: 20 DE ABRIL DEL 2018.

Página 1 de 5




INVERSIÓN


INVERSIÓN APROBADA				INVERSIÓN APLICADA			
TOTAL	FISMDF	MPAL	COMUNIDAD	TOTAL	FISMDF	MPAL	COMUNIDAD
\$559,000.00	\$559,000.00	\$0.00	\$0.00	\$559,000.00	\$559,000.00	\$0.00	\$0.00


RELACION DE LAS ESTIMACIONES


ESTIMACIÓN	FECHA	IMPORTE	MONTO
<u>UNO</u>	<u>23/05/18</u>	<u>\$279,502.00</u>	<u>\$279,502.00</u>
<u>DOS-FINIQUITO</u>	<u>23/07/18</u>	<u>\$279,498.00</u>	<u>\$559,000.00</u>

EL H. AYUNTAMIENTO A DESIGNADO A:


C. JUAN ARMANDO SOLIS GONZALEZ
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA.


C. JUAN ARMANDO SOLIS GONZALEZ
RESIDENTE DE LA OBRA


C. ING. FREDY CRUZ MARTINEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS.


C. ING. NATANAEL PINEDA PEREZ
SUPERVISOR DE OBRAS PUBLICAS

TÉCNICOS ENCARGADOS DE RECIBIR LA OBRA, Y REPRESENTANTES DE LA EMPRESA CONTRATISTA

UNA VEZ, DE VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN Y ESTANDO DE ACUERDO EN LO MANIFESTADO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y APTA PARA SU OPERACIÓN, POR LO QUE ESTA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR EL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL Y EL COMITÉ COMUNITARIO QUIENES SE COMPROMETEN A IMPLEMENTAR MANCOMUNADAMENTE UN PROGRAMA DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA MISMA.

EL ACTO DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS NO LIBERA AL CONTRATISTA POR LAS RESPONSABILIDADES DE OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS, POR LO QUE EL AYUNTAMIENTO SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR PERTINENTEMENTE LAS RECLAMACIONES QUE DERECHA CORRESPONDA.



NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDO EL ACTO, SIENDO LAS **10:30HRS** DEL DÍA CITADO, LEVANTANDO PARA CONSTANCIA DE ESTE ACUERDO LA PRESENTE ACTA EN DOS TANTOS, DONDE FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE DE TODAS LAS HOJAS QUIENES INTERVINIERON EN ELLA. DAMOS FE. -----

ENTREGA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA:

C. JUAN ARMANDO SOLIS GONZALEZ
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA.

C. C. JUAN ARMANDO SOLIS GONZALEZ,
RESIDENTE DE LA OBRA

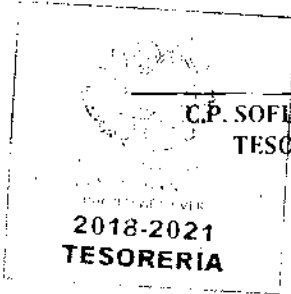
LIC. LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ,
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

RECIBE



PROFESORA ARACELI CASTILLO REYES,
SINDICO UNICO

C.P. SOFIA DEL ANGEL ROBLES,
TESORERO MUNICIPAL



ING. FREDY CRUZ MARTINEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

C.P. BENJAMIN REYES TRIGUEROS,
CONTRALOR MUNICIPALES

